Al contestar cite este número

Radicado No:
202135300000070461

Cartagena de Indias D.T.y C, 2021-12-21

Señores:
FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR.
NIT. 800.197.044

Asunto: Alcance a Invitación a celebrar Modificación Contractual al contrato de aporte # **13001892021** en los Programas de Primera Infancia enviada mediante Memorando No 202135300000066631 de fecha 10 de diciembre de 2021.

Cordial saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bolívar realiza alcance a la invitación a celebrar modificación contractual de la referencia en los siguientes términos:

Centro Zonal	Municipio	Valor a reinvertir	Valor adición aporte ICBF (Vigencia Futura 2022)	Valor adición valor de contrapartida	Valor adición valor técnico agregado	Valor total Adición (Vigencia Futura 2022)
INSDUSTRIAL	SAN ESTANISLAO	**Cartilla** $8.500.000 **RPP de emergencia** $5.677.076	$ 223.900.302	$ 13.434.018	$ 6.717.009	$ 244.051.329

De ser afirmativa su respuesta, remitir a la mayor brevedad posible al correo marthal.garciac@icbf.gov.co del coordinador Centro Zonal los documentos que se relacionan a continuación:

- Carta de Aceptación de la Adición.
- Copia de Cedula del representante Legal de la Entidad.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por ICBF, y/o Cámara de Comercio vigente (No Superior A 30 días de expedido).
- Certificado Actualizado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría (Persona Natural y Jurídica)
- Certificado Actualizado de Antecedentes Fiscales Contraloría. (Persona Natural y Jurídica)
- Certificado Actualizado Judicial (Policía Nacional) Representante legal.
- Consulta Actualizada del sistema de Registro nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales.
- Certificación expedida por el revisor fiscal donde conste encontrarse al día en los aportes a seguridad social en los últimos 6 meses.

Esperamos su pronta respuesta.

Cordialmente,

VIVIANA DEL ROSARIO ROJAS MOLINARES
Directora (E) ICBF Regional Bolívar.

*Reviso: Ela Cecilia Guzmán Narváez – Coordinadora GAT_*
*Proyectó: Udalbis Ruiz cervantes- Contratista Primera Infancia_*

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**